

FICHA DE IDENTIFICACIÓN AÑO 2008
DEFINICIONES ESTRATÉGICAS
Ley de Presupuestos

MINISTERIO	MINISTERIO SECRETARIA GENERAL DE LA PRESIDENCIA	PARTIDA	22
SERVICIO	COMISION NACIONAL DEL MEDIO AMBIENTE	CAPÍTULO	02

Ley orgánica o Decreto que la rige

La Comisión Nacional del Medio Ambiente, fue creada por la Ley N°19.300, sobre Bases Generales del Medio Ambiente, que entró en vigencia el 9 de marzo de 1994.

Misión Institucional

Velar por el derecho de la ciudadanía a vivir en un medio ambiente libre de contaminación, la protección del medio ambiente, la preservación de la naturaleza y la conservación del patrimonio ambiental.

Objetivos Estratégicos

Número	Descripción
1	Componente Ambiental en las Políticas Públicas: profundizar la Incorporación del componente ambiental en las políticas, planes y programas públicos, a través de la formulación de un diseño de estrategia, una vez firmado el convenio con la Unión Europea.
2	Gestión Ambiental del Territorio y Conservación de la Naturaleza: Profundizar, perfeccionar los instrumentos y criterios aplicables al desarrollo de actividades económicas y los relativos a la conservación de la naturaleza, de manera de garantizar la sustentabilidad de la biodiversidad y de los recursos naturales del país, en un marco de gobernabilidad social.
3	Ciudades Sustentables: Mejorar la calidad ambiental de las ciudades, con énfasis en aquellas variables que inciden en la calidad de vida de las personas, a través de la implementación de instrumentos de gestión, políticas y programas públicos e involucrando a todos los actores.
4	Participación Ciudadana y Transparencia en las Decisiones Ambientales: Superar la inequidad existente en lo relativo al acceso a información, y a la participación de la ciudadanía en las decisiones ambientales, a través de la reformulación de los actuales instrumentos y fortalecimiento de la gestión ambiental local.

Productos Estratégicos (Bienes y/o Servicios)

Número	Nombre	Objetivos Estratégicos a los cuáles se vincula	Aplica Enfoque de Genero (Si/No)
1	<i>Formulación e implementación de políticas, planes y programas públicos sectoriales:</i> <ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de herramientas de análisis, gestión y seguimiento estratégico para incorporar la temática ambiental en las políticas, planes y programas públicos. 	1	No

	<ul style="list-style-type: none"> - -Evaluación Ambiental Estratégica de Planes, Políticas y Programas Públicos. - Ajuste Metodológico del Presupuesto Nacional Ambiental. - Formulación de Indicadores de Gestión Gubernamental y Cumplimiento de Compromisos Internacionales en materia ambiental (OCDE, Convenciones). - Formulación de Indicadores de Sustentabilidad Sectorial. - Estudios para el desarrollo de la variable ambiental, en la política energética en el País. <ul style="list-style-type: none"> • Coordinación del proceso de generación de normas (Marco normativo armonizado). <ul style="list-style-type: none"> - -Levantamiento de la normativa ambiental vigente (informe) - Actualización de las normas sectoriales ambientalmente relevantes. • Coordinación de la Fiscalización Ambiental. <ul style="list-style-type: none"> - -Coordinación de los Comité Operativo de Fiscalización Nacional. 		
2	<p><u>Plan de Acción de la estrategia Nacional de Biodiversidad y Acceso de la ciudadanía a la Naturaleza:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Coordinación del plan de acción de la estrategia nacional de Biodiversidad y planes de acción de las políticas asociadas. <ul style="list-style-type: none"> - Seguimiento a la implementación de las Políticas Nacionales de Áreas protegidas y protección de especies amenazadas y de la estrategia nacional de humedales. - Avanzar en la definición País de los ecosistemas relevantes para la biodiversidad nacional. - Avanzar en la protección de los sitios prioritarios para la conservación de la biodiversidad en regiones. - Coordinación regional de los planes de acción mediante comités operativos regionales. • Protección de especies <ul style="list-style-type: none"> - Administración del reglamento de clasificación de especies de flora y fauna amenazadas. • Seguimiento de compromisos internacionales. <ul style="list-style-type: none"> - Compromiso internacional de cofinanciamiento proyecto GEF de áreas protegidas, áreas marinas, costero protegidas, cantillana y siempre verde. • Información de Recursos Naturales. <ul style="list-style-type: none"> - Consolidar sistemas de información de recursos naturales y biodiversidad de alcance nacional y regional, considerando las recomendaciones de mecanismo de facilitación de la información de la convención (diversidad biológica) (CHM) y la red interamericana de información sobre biodiversidad (IABIN). • Gestión Ambiental del Territorio <ul style="list-style-type: none"> - Formulación de una estrategia nacional de Cuencas Hidrográficas. - Implementar el Sendero de Chile 	2	Si
3	<p><u>Desarrollo e implementación de planes de prevención y descontaminación, instrumentos de gestión, políticas y programas públicos:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Formulación e implementación de planes para el mejoramiento de la calidad del aire. <ul style="list-style-type: none"> - -Cumplimiento de normas primarias en la Región Metropolitana y en el entorno de fundiciones de cobre. - -Plan de mejoramiento de la calidad del aire en Temuco, Padre Las Casas y Gran Concepción. - -Red de monitoreo nacional y base de información para el 	3	No

	<p>mejoramiento de la calidad del aire.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Gestión de los Residuos, Sustancias Peligrosas y Sitios Contaminados. <ul style="list-style-type: none"> - Implementación de la Política de Gestión Integral de Residuos Sólidos. - Implementación de políticas de gestión integral de sustancias químicas y sitios contaminados. • Gestión de los Recursos Hídricos. <ul style="list-style-type: none"> - Generación de normas secundarias de calidad de aguas. - Mantención y mejoramiento de Red de monitoreo nacional y base de información para el mejoramiento de la gestión de los recursos hídricos. - Revisión de normas de emisión de residuos líquidos, en aguas superficiales y subterráneas. • Formulación de normas para el mejoramiento de la calidad acústica. <ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo normativo y de planes de gestión para reducir la contaminación acústica. • Gestión de Recursos Internacionales <ul style="list-style-type: none"> - Implementación del plan nacional del convenio de Estocolmo. • Acceso de la Ciudadanía a la Naturaleza <ul style="list-style-type: none"> - Coordinar y promover iniciativas públicas y privadas que favorezcan la interacción y el conocimiento de la naturaleza por parte de la ciudadanía. Implementar el Sendero de Chile. 		
4	<p><u>Perfeccionamiento y elaboración de nuevas herramientas y soportes para la educación ambiental, el acceso a la información y la participación de la ciudadanía en las decisiones ambientales y coordinación con los municipios, para el fortalecimiento ambiental local.</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de herramientas de información para la transparencia y acceso a la gestión ambiental de la ciudadanía. <ul style="list-style-type: none"> - Generación de nuevas herramientas que promuevan la rendición de cuentas. - Diseño e implementación de plataformas integradas e ínter operables de sistemas de información ambiental. - Coordinación institucional para el fortalecimiento de la gestión ambiental local y el acceso a la información ambiental. • Gestión de los Sistemas de Información para el Control de la Contaminación. <ul style="list-style-type: none"> - Registro de Emisiones y Transferencia de Contaminantes. - Sistema Nacional de Información para la Calidad del Aire. - Sistema Nacional de Información para la Gestión de los Residuos. - Sistema Nacional de Información para el Control de la Contaminación. - Catastro de Sitios Potencialmente Contaminados. • Generación de instrumentos para la participación ciudadana en los instrumentos de gestión ambiental. <ul style="list-style-type: none"> - Instalación de la participación ciudadana en todo el ciclo de los instrumentos de gestión. - Fomento de acuerdos de cumplimiento de normativa ambiental con sectores productivos. - Generación de asistencia directa a comunidades en procesos de participación ciudadana. - Ampliación del alcance temático y número de beneficiarios del Fondo de Protección Ambiental como instrumento que involucra a la ciudadanía en la gestión ambiental. - Monitoreo y Seguimiento de Productos Ambientales. • Desarrollo de programas y políticas de Educación Ambiental, sensibilización e 	4	Si

	<p>involucramiento responsable de la ciudadanía en la gestión ambiental.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ejecución de planes de acción de políticas de educación para el Desarrollo Sustentable, a nivel regional. - Desarrollo e implementación del Sistema de Certificación Ambiental de Establecimientos Educativos. - Desarrollo de Programas de educación ambiental no formal en actores claves. - Diseño de un programa nacional de comunicaciones y difusión. 		
--	---	--	--

Clientes/ Usuarios /Beneficiarios	
Número	Nombre
1	<p>Autoridades políticas y de gobierno</p> <ul style="list-style-type: none"> • 14 Ministros del Consejo Directivo. • 15 Intendentes • 211 Gobernadores y SEREMIS miembros de COREMA • 659 Jefes de Servicio del SNGA
2	<p>Entidades y funcionarios públicos vinculados a los temas ambientales</p> <ul style="list-style-type: none"> • 2.000 profesores (SNCA) • 1.300 funcionarios públicos • 770 funcionarios municipales • 3112 Usuarios del SEIA pertenecientes a Organismos del Estado
3	<p>Ciudadanía</p> <ul style="list-style-type: none"> • Poblaciones localizadas en las áreas geográficas con mayor actividad industrial química • 840.000 personas aproximadamente, entre atención de público y web, y entrega de materiales. • 2.450 personas en programas de participación ciudadana asociados al SEIA, planes, normas y programas especiales. • 2.476.866 personas, usuarios y beneficiarias del Sendero. • La ciudadanía en general que se ve afectada por los distintos tipos de contaminación en el País
4	<p>Inversionistas y Empresas</p> <ul style="list-style-type: none"> • 6311 usuarios del SEIA, personas naturales o jurídicas que son titulares de proyectos de inversión presentados al SEIA.
5	<p>Organizaciones Sociales, ONGs</p> <ul style="list-style-type: none"> • 170 organizaciones sociales de base que deben presentar un proyecto de mejoramiento ambiental.
6	<p>Establecimientos Educativos y estudiantes.</p> <ul style="list-style-type: none"> • 2.750 establecimientos educativos (SNCA) • 65.300 alumnos del sistema educacional formal

Productos Estratégicos y Clientes/ Usuarios /Beneficiarios		
Número	Producto Estratégico	Clientes/ Usuarios /Beneficiarios
1	<p><u>Formulación e implementación de políticas, planes y programas públicos sectoriales:</u></p>	<p>Autoridades políticas y de gobierno</p> <ul style="list-style-type: none"> • 14 Ministros del Consejo Directivo. • 15 Intendentes • 211 Gobernadores y SEREMIS miembros de COREMA

		<ul style="list-style-type: none"> • 659 Jefes de Servicio del SNGA <p>Entidades y funcionarios públicos vinculados a los temas ambientales</p> <ul style="list-style-type: none"> • 2.000 profesores (SNCA) • 1.300 funcionarios públicos • 770 funcionarios municipales • 3112 Usuarios del SEIA pertenecientes a Organismos del Estado <p>Ciudadanía</p> <ul style="list-style-type: none"> • Poblaciones localizadas en las áreas geográficas con mayor actividad industrial química • 840.000 personas aproximadamente, entre atención de público y web, y entrega de materiales. • 2.450 personas en programas de participación ciudadana asociados al SEIA, planes, normas y programas especiales. • 2.476.866 personas, usuarios y beneficiarias del Sendero. • La ciudadanía en general que se ve afectada por los distintos tipos de contaminación en el País <p>Inversionistas y Empresas</p> <ul style="list-style-type: none"> • 6311 usuarios del SEIA, personas naturales o jurídicas que son titulares de proyectos de inversión presentados al SEIA.
2	<p><u>Plan de Acción de la estrategia Nacional de Biodiversidad y Acceso de la ciudadanía a la Naturaleza:</u></p>	<p>Autoridades políticas y de gobierno</p> <ul style="list-style-type: none"> • 14 Ministros del Consejo Directivo. • 15 Intendentes • 211 Gobernadores y SEREMIS miembros de COREMA • 659 Jefes de Servicio del SNGA <p>Ciudadanía</p> <ul style="list-style-type: none"> • Poblaciones localizadas en las áreas geográficas con mayor actividad industrial química • 840.000 personas aproximadamente, entre atención de público y web, y entrega de materiales. • 2.450 personas en programas de participación ciudadana asociados al SEIA, planes, normas y programas especiales. • 2.476.866 personas, usuarios y beneficiarias del Sendero. • La ciudadanía en general que se ve afectada por los distintos tipos de contaminación en el País
3	<p><u>Desarrollo e implementación de planes de prevención y descontaminación, instrumentos de gestión, políticas y programas públicos:</u></p>	<p>Autoridades políticas y de gobierno</p> <ul style="list-style-type: none"> • 14 Ministros del Consejo Directivo. • 15 Intendentes

		<ul style="list-style-type: none"> • 211 Gobernadores y SEREMIS miembros de COREMA • 659 Jefes de Servicio del SNGA <p>Entidades y funcionarios públicos vinculados a los temas ambientales</p> <ul style="list-style-type: none"> • 2.000 profesores (SNCA) • 1.300 funcionarios públicos • 770 funcionarios municipales • 3112 Usuarios del SEIA pertenecientes a Organismos del Estado <p>Ciudadanía</p> <ul style="list-style-type: none"> • Poblaciones localizadas en las áreas geográficas con mayor actividad industrial química • 840.000 personas aproximadamente, entre atención de público y web, y entrega de materiales. • 2.450 personas en programas de participación ciudadana asociados al SEIA, planes, normas y programas especiales. • 2.476.866 personas, usuarios y beneficiarias del Sendero. • La ciudadanía en general que se ve afectada por los distintos tipos de contaminación en el País <p>Establecimientos Educativos y estudiantes.</p> <ul style="list-style-type: none"> • 2.750 establecimientos educativos (SNCA) • 65.300 alumnos del sistema educacional formal
4	<p><u>Perfeccionamiento y elaboración de nuevas herramientas y soportes para la educación ambiental, el acceso a la información y la participación de la ciudadanía en las decisiones ambientales y coordinación con los municipios, para el fortalecimiento ambiental local.</u></p>	<p>Autoridades políticas y de gobierno</p> <ul style="list-style-type: none"> • 14 Ministros del Consejo Directivo. • 15 Intendentes • 211 Gobernadores y SEREMIS miembros de COREMA • 659 Jefes de Servicio del SNGA <p>Entidades y funcionarios públicos vinculados a los temas ambientales</p> <ul style="list-style-type: none"> • 2.000 profesores (SNCA) • 1.300 funcionarios públicos • 770 funcionarios municipales • 3112 Usuarios del SEIA pertenecientes a Organismos del Estado <p>Ciudadanía</p> <ul style="list-style-type: none"> • Poblaciones localizadas en las áreas geográficas con mayor actividad industrial química • 840.000 personas aproximadamente, entre atención de público y web, y entrega de materiales. • 2.450 personas en programas de participación ciudadana asociados al SEIA, planes, normas y

		<p>programas especiales.</p> <ul style="list-style-type: none"> • 2.476.866 personas, usuarios y beneficiarias del Sendero. • La ciudadanía en general que se ve afectada por los distintos tipos de contaminación en el País <p>Organizaciones Sociales, ONGs</p> <ul style="list-style-type: none"> • 170 organizaciones sociales de base que deben presentar un proyecto de mejoramiento ambiental. <p>Establecimientos Educativos y estudiantes.</p> <ul style="list-style-type: none"> • 2.750 establecimientos educativos (SNCA) • 65.300 alumnos del sistema educacional formal
--	--	---

Productos Estratégicos y Programas Evaluados				
Número	Producto Estratégico	Programa Evaluado	Línea de Evaluación (EPG/EI)	Año de Evaluación
1	<p>Desarrollo e implementación de planes de prevención y descontaminación, instrumentos de gestión, políticas y programas públicos:</p> <p>-Formulación e implementación de planes para el mejoramiento de la calidad del aire.</p>	Proyecto de Protección de la Capa de Ozono	Evaluación de Programas Gubernamentales	2000
2	<p>Perfeccionamiento y elaboración de nuevas herramientas y soportes para la educación ambiental, el acceso a la información y la participación de la ciudadanía en las decisiones ambientales y coordinación con los municipios, para el fortalecimiento ambiental local.</p> <p>-Generación de instrumentos para la participación ciudadana en los instrumentos de gestión ambiental.</p> <p>* -Instalación de la participación ciudadana en todo el ciclo de los instrumentos de gestión.</p>	Participación Ciudadana en Instrumentos Gestión	Evaluación de Programas Gubernamentales	2001
3	<p>Perfeccionamiento y elaboración de nuevas herramientas y soportes para la educación ambiental, el acceso a la información y la participación de la ciudadanía en las decisiones ambientales y coordinación con los municipios, para el fortalecimiento ambiental local.</p> <p>-Generación de instrumentos para la participación ciudadana en los instrumentos de gestión ambiental.</p> <p>* Ampliación del alcance temático y número de beneficiarios del Fondo de Protección Ambiental como instrumento que involucra a la ciudadanía en la gestión ambiental.</p>	Programa Fondo Protección Ambiental	Evaluación de Programas Gubernamentales	2001
4	<p>Desarrollo e implementación de planes de prevención y descontaminación, instrumentos de gestión, políticas y programas públicos:</p> <p>-Acceso de la Ciudadanía a la Naturaleza</p> <p>* Coordinar y promover iniciativas públicas y privadas que favorezcan la interacción y el</p>	Programa Sendero de Chile	Evaluación de Programas Gubernamentales	2005

	conocimiento de la naturaleza por parte de la ciudadanía. Implementar el Sendero de Chile.			
--	--	--	--	--